

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35661
Nombre	Lengua catalana
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1000 - G.Estudios Ingleses	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre
1001 - Grado Filología Catalana	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre
1002 - Grado de Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre
1003 - G.Estudios Hispánicos	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre
1013 - Grado en Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1000 - G.Estudios Ingleses	2 - Lengua	Formación Básica
1001 - Grado Filología Catalana	1 - Lengua	Formación Básica
1002 - Grado de Filología Clásica	1 - Lengua	Formación Básica
1003 - G.Estudios Hispánicos	2 - Lengua	Formación Básica
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	1 - Lengua	Formación Básica
1013 - Grado en Filología Clásica	1 - Lengua	Formación Básica



Coordinación

Nombre	Departamento
MARTI BADIA, ADRIA	140 - Filología Catalana
MARTI MESTRE, JOAQUIM BALBI	140 - Filología Catalana
ROSELLO IVARS, RAMON J.	140 - Filología Catalana

RESUMEN

Se trata de una asignatura genérica, incluida en el módulo de formación básica de los grados filológicos. Esta asignatura profundiza en la capacidad de los estudiantes de producir textos formales orales y escritos y en el conocimiento de la normativa gramatical de la lengua catalana. Siguiendo el marco común europeo de referencia, en esta asignatura se pedirá que el estudiante demuestre haber logrado un nivel mínimo de B2.

Además del Grado en Filología Catalana, esta asignatura forma parte de los siguientes grados: Grado en Estudios Ingleses, Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas, Grado en Filología Clásica y Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

Esta asignatura, junto con Literatura catalana (35793), permitirá el acceso de los estudiantes al Minor en Filología Catalana.

Los objetivos básicos de la asignatura son:

- Desarrollar la competencia lingüística de los aprendices y su capacidad de producir textos formales orales y escritos.
- Concienciar los estudiantes de la importancia de la lengua estándar.
- Relacionar el catalán con las otras lenguas románicas y no románicas que conocen los estudiantes.
- Desarrollar las estrategias de los aprendices para resolver problemas gramaticales y discursivos de manera autónoma.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos



En esta asignatura se presupone que el estudiante parte de un nivel B1 y que tiene un dominio suficiente de la normativa de la lengua catalana.

COMPETENCIAS

1000 - G.Estudios Ingleses

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito de los estudios ingleses, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito de los estudios ingleses.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología inglesa y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.

1001 - Grado Filología Catalana

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.



- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

1002 - Grado de Filología Clásica

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

1003 - G.Estudios Hispánicos

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.



- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con las lenguas modernas y sus literaturas.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- Redactar correctamente textos en lengua catalana, tanto de manera individual como en grupo, y mediante el uso adecuado de las tecnologías de la comunicación e información.
- Hacer una exposición oral en lengua catalana de manera correcta, tanto en cuanto a la normativa como en cuanto a las características discursivas propias de un registro formal.
- Describir correctamente aspectos fundamentales de la normativa relacionados con la sintaxis, morfología, fonética y ortografía de la lengua catalana.
- Analizar constituyentes de la lengua catalana y compararlos con los de lenguas conocidas y estudiadas por el alumnado.
- Comprender y resumir correctamente el contenido de estudios o monografías.
- Argumentar adecuadamente sobre aspectos que pueden ser objeto de reflexión, polémica o controversia.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a la lengua catalana

- 1.1. El catalán como lengua románica.
- 1.2. Unidad y diversidad de la lengua: la variación lingüística.
- 1.3. Situación social y normativización. La interferencia.
- 1.4. Documentación y recursos gramaticales.

2. La construcción del texto

- 2.1. Las propiedades del texto.
- 2.2. La adecuación al registro. Las marcas de formalidad. La modalización. La impersonalidad.
- 2.3. La coherencia.
- 2.4. La cohesión. La referencia. La conexión. La puntuación.

3. La construcción de la oración.

- 3.1. Categorías gramaticales y sintagmáticas.
- 3.2. Especificadores y deixis: determinantes, cuantificadores y terms de polaridad negativa.
- 3.3. Los pronombres.
- 3.4. La composición oracional y el estilo cohesionado.
 - 3.4.1. Los relativos.
 - 3.4.2. Las preposiciones, las conjunciones y otros conectores.

4. La forma de las palabras.

- 4.1. Morfología nominal
- 4.2. Morfología verbal.
- 4.3. Derivación y composición.

5. De los sonidos a la escritura.

- 5.1. El sistema vocálico.
- 5.2. El sistema consonántico.
- 5.3. La sílaba: apostrofación, acentuación i diéresis.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	25,00	0
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Los contenidos de la asignatura se introducen partiendo de los conocimientos previos del aprendiz, que tendrá que participar de forma activa en el desarrollo del aprendizaje. Por este motivo, los estudiantes harán una prueba (o ficha) inicial de nivel oral y escrito.

En cuanto a las horas presenciales, el desarrollo de la asignatura se estructura en tres sesiones teórico-prácticas semanales en el aula, para las cuales los profesores pondrán a disposición de los estudiantes un dossier de trabajo. Además, dentro de las sesiones prácticas se precisarán todos los aspectos concretos sobre la presentación y corrección de las prácticas de producción escrita, de los ejercicios de normativa y de la preparación de la prueba oral, y se resolverán todas las dudas de los alumnos sobre la prueba escrita y el resto de la evaluación.

Las actividades prácticas serán:

- La evaluación del conocimiento y asimilación generales de un estudio (propuesto como lectura de curso) relacionado con la mayoría o todos los apartados del tema 1; esta evaluación se podrá realizar (según precisará el profesor) a través de un resumen escrito presentado como trabajo, o en forma de preguntas particulares (de precisión mediana) dentro de la prueba oral y/o escrita. Esta parte de las actividades prácticas tendrá una evaluación de un tercio sobre las actividades prácticas).
- La producción, de manera individual, de uno o dos textos escritos (donde se tendrá en cuenta la teoría del tema 2); calificación: un tercio sobre las actividades prácticas.
- La realización del dossier de ejercicios de normativa relacionados con los temas 3, 4 y 5. Cada uno de los ejercicios tendrán que librarse el día que el profesor especificará, durante las sesiones del curso. La calificación obtenida en los ejercicios presentados durante el curso podrá mantenerse hasta la 2ª convocatoria, si se tercia, pero para esta no se aceptará en ningún caso la presentación de nuevos ejercicios; calificación: un tercio sobre las actividades prácticas.



d) La lectura de una obra u obras (mínimo 1, máximo 3) de ensayo, investigación o creación literaria en lengua catalana, indicadas por el profesor o elegidas por el alumno entre una lista de opciones propuestas. La comprensión, asimilación y el conocimiento general de esta lectura o lecturas serán evaluados de forma oral.

En las sesiones de práctica el profesor especificará el estudio sobre el tema 1 (un texto general o a elegir de un listado de obras), las fechas de entrega de cada texto escrito, así como las características concretas de estos (extensión, formato, tipo de letra, interlineado, etc.). El texto o textos del punto b) serán de tipo expositivo-argumentativo.

En cuanto a las competencias lingüísticas orales en lengua catalana, se considera que tienen que tener ya un nivel B1 al iniciarse los cursos universitarios (para el perfil de estudiante habitual), y que el seguimiento provechoso de la asignatura (tanto a través de las prácticas escritas y las lecturas, como de las prácticas orales limitadas desarrolladas en clase) tendría que ser suficiente para superar las pruebas orales finales. Si el profesor, o el mismo estudiante implicado, identifica un déficit de expresión oral superior a a el perfil mediano de entrada, será necesario para el estudiante suplir este déficit mediante unas prácticas orales suplementarias a través de los cursos ofrecidos por la Universidad o en otros centros. Los estudiantes que, anteriormente en los estudios de grado, no hayan cursado estudios completos de lengua catalana en los ciclos primarios y secundarios, tendrán que hacerlo constar al profesor, que podrá indicar la posibilidad que sean enmarcados en un grupo con necesidades específicas.

El profesor también informará en las sesiones de práctica sobre la preparación de la exposición oral final, los criterios de evaluación y el calendario para la realización de este examen oral. Para la preparación del examen oral se podrá formar parte voluntariamente del programa de tándem lingüístico al si de la asignatura. El profesor explicará el funcionamiento a principio de curso.

Como norma general, en la producción de textos orales y escritos se tendrá en cuenta el desarrollo del compromiso ético del estudiante, sobre todo en cuanto al conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

En cuanto a las horas no presenciales, los estudiantes las dedicarán a:

- a) el estudio y preparación de las clases teórico-prácticas,
- b) la preparación y realización de trabajos prácticos,
- c) la preparación y realización de la exposición oral final,
- d) la preparación y realización de la prueba escrita final.

Los profesores y los estudiantes pueden usar el aula Virtual y el correo electrónico como medio para comunicar cambios, detalles sobre las prácticas, etc. Sin embargo, las cuestiones o las dudas de carácter individual o específico se tratarán en las tutorías, presenciales o virtuales.



La asistencia en las clases podrá ser controlada por el profesor. La falta de asistencia en las clases no excusa de la realización de ninguno de las actividades programadas como obligatorias ni del cumplimiento de todos los requisitos que las acompañan (plazos, características, evaluaciones parciales, etc.).

EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del estudiante se llevará a cabo a partir de dos elementos:

a) Los trabajos prácticos (evaluación del estudio sobre el tema 1, trabajo sobre el tema 2 y dossier de ejercicios) realizados durante el desarrollo de la asignatura. Esta parte constituirá el 30% de la nota, repartida proporcionalmente entre las tres partes.

En esta parte se valorará el respecto de los plazos de realización y entrega, las normas de presentación y la participación en las sesiones de práctica en que estos serán supervisados y comentados.

Dado que la asistencia a las asignaturas del Grado se considera obligatoria, todas las prácticas (salvo que el profesor lo precise explícitamente) tendrán que ser presentadas y libradas en mano a clase el día que el profesor especificará (si se tercia, el mismo día lectivo anterior) durante el curso, y únicamente por parte de cada estudiando autor de la práctica. Cualquier práctica que se deje al buzón del profesor o que se le haga llegar por cualquier otro medio (fuera que se indique en caso contrario) puede ser rechazada automáticamente.

b) Una prueba final que evaluará los conocimientos teóricos y prácticos, así como la adquisición de las competencias generales y específicas. Esta parte constituirá el 70% de la nota. Esta prueba consta de un examen final escrito y un examen oral.

- El examen oral final comprenderá dos vertientes: el control de lecturas y la prueba de competencia lingüística oral. Las pruebas orales pueden ser grabadas, y pueden participar a la vez otras profesores de la materia, aparte del titular de cada grupo.

El control de lecturas se hará sobre una obra u obras (mínimo 1, máximo 3) de ensayo, investigación o creación literaria en lengua catalana, indicadas por el profesor o elegidas por el alumno entre una lista de opciones propuestas. La evaluación de estas lecturas dentro de la prueba oral, que tendrá la puntuación máxima de un punto (10% de la nota total), incluirá cuestiones referidas tanto en la correcta comprensión e interpretación del lenguaje (léxico y fraseología, construcciones y expresiones idiomáticas) como a los diferentes capítulos, apartados o epígrafes de las obras, respecto de los cuales habrá que especificar los principales contenidos, con un grado de precisión mediano-alto, y en relación con las preguntas propuestas siempre por el profesor.



La prueba de competencia lingüística oral, que tendrá la calificación de apto / no apto y será eliminatoria, consistirá, como mínimo, en la evaluación de la pronunciación genuina (estándar), la competencia morfológica y sintáctica básicas y normativas y la fluidez suficiente en lengua catalana, a través de la exposición del estudiante y de las respuestas a preguntas diversas planteadas por el profesor (que pueden incluir lectura en voz alta y comprensión adecuada de fragmentos, palabras y expresiones locutivas y fraseológicas).

El estudio sobre el tema 1 podrá evaluarse también oralmente, pero su puntuación (1 punto) será independiente de la de las lecturas y de la prueba de competencia oral final.

- La prueba escrita final incluirá:

cuestiones teórico-prácticas vinculadas con el conocimiento de la normativa gramatical de la lengua catalana y con la capacidad de analizar constituyentes de la lengua catalana y de compararlos con los otros lenguas (40% de la nota final), un ejercicio de producción escrita en que, además de la corrección normativa, se valorará la capacidad de comunicarse por escrito en un registro formal y una variedad estándar (20% de la nota final). Las incorrecciones normativas de todo tipo descontarán necesariamente de la nota máxima. El ejercicio de producción escrita puede ser aprovechado igualmente para evaluar una de las lecturas (a criterio del profesor).

Para aprobar la asignatura habrá que obtener apto en la prueba oral y un mínimo de un 2 en el apartado teórico-práctico y un mínimo de 1 en la producción escrita.

En las dos pruebas hay que demostrar un buen conocimiento del registro formal y de la normativa gramatical. Si el conjunto de la prueba escrita final contiene más de manantial erradas de normativa, la prueba no se considerará superada, independientemente de la nota del contenido.

Resumen de la evaluación:

- a) Actividades prácticas: 30%
- b) Pruebas finales: 70%
 - b.1) Prueba oral final (control de las lecturas y prueba de competencia lingüística eliminatoria): 10%
 - b.2) Prueba escrita final eliminatoria: 60%
 - b.2.1) Cuestiones teórico-prácticas: 40%
 - b.2.2) Producción escrita: 20%

Información complementaria importante: Cada profesor evaluará exclusivamente, sin excepción, los estudiantes asignados a su grupo según la matriculación determinada por la Secretaría de la Facultad. Se insta, por lo tanto, los estudiantes que necesitan un cambio de grupo, a gestionarlo directamente con la Secretaría de la Facultad de Filología, dentro de los plazos reglamentarios y con toda la justificación y documentación necesaria. Esta evaluación según la matrícula es compatible con la asistencia a clase y el seguimiento de la materia en otros grupos, siempre que los ejercicios y prácticas sean librados y evaluados invariablemente por el profesor del grupo a que el estudiante está asignado oficialmente, y



dentro de los plazos marcados.

REFERENCIAS

Básicas

- Bibiloni, Gabriel (1997): Llengua estàndard i variació lingüística. València: 3 i 4.
- Conca, M.; Costa, A.; Cuenca, M. J. i G. Lluch (1998): Text i gramàtica. Teoria i pràctica de la competència discursiva. Barcelona: Teide.
- Cuenca, Maria Josep (2005): Sintaxi catalana. Barcelona: UOC.
- Cuenca, Maria Josep i Manuel Pérez Saldanya (red.): Guia d'usos lingüístics. Aspectes gramaticals. València: IIFV.
- Gramàtica bàsica i dús de la llengua catalana, IEC: Barcelona, 2019.
- Gramàtica de la llengua catalana, IEC: Barcelona, 2016.
- Gramàtica essencial de la llengua catalana, IEC: Barcelona, 2018. <https://geiec.iec.cat/portada.asp>
- Lacreu, Josep (1992): Manual de l'estàndard oral. València: Universitat de València.
- Ortografia catalana, IEC: Barcelona, 2017. Versió digital: https://www.iec.cat/llengua/documents/ortografia_catalana_versio_digital.pdf
- Pérez Saldanya, Manuel; Sifre, Manuel i Júlia Todolí (2003): Morfologia catalana. Barcelona: Ediuoc.

Complementarias

- Badia, J.; N. Brugarolas; R. Torné i X. Fargas (1998): El llibre de la llengua catalana per a escriure correctament el català. Barcelona: Castellnou.
- Cabré, M. T. i G. Rigau (1986): Lexicologia i semàntica. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- Camps, A. et al. (1990): Text i ensenyament. Barcelona: Barcanova.
- Castellà, J. M. (1993): De la frase al text. Barcelona: Empúries.
- Mollà, Toni (2002): Manual de sociolingüística. Alzira: Bromera.
- Nadal, Josep M. (1999): "Normativa i història de la llengua". En Feliu, Francesc i Juher, Cristina, La invenció de les llengües nacionals. Barcelona: Quaderns Crema
- Prieto, P. (2003): Fonètica i fonologia catalanes. Barcelona: Ediuoc.
- Ramos, J. R. (1992): Introducció a la sintaxi. L'oració simple, València: Tàndem.
- Solà, J. (dir.) (2002): Gramàtica del català contemporani. 3 vol. Barcelona: Empúries.
- Solà i Camardons, Jordi (2012): Sociolingüística per a joves del segle XXI. Argentona: Voliana Edicions.